INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 28 de setiembre, en las instalaciones del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos Nº 1.170 casi Concordia, se reúnen las Sras. Abg. Lidia Yaluff Royg, Jefa de Dpto. de Contrataciones Públicas de la Dirección General de Asesoría Jurídica, la Lic. Tania Mena, Jefa del Departamento de Recuperación de Créditos y Abg. Luis Arevalos Director General de Asesoría Juridica para realizar la reevaluación de las ofertas presentadas en marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 2do llamado (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.**----------

Los funcionarios se encuentran autorizados por Resolución MITIC N° 480 del fecha 05 de octubre de 2020, para realizar la evaluación y recomendar la adjudicación del llamado bajo la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS.**----------

Que por Resolución DNCP N°910/2021, se hace lugar la protesta promovida, se anula la adjudicación de los lotes 1.2.3.4.5 y 6 de la presente convocatoria, y en consecuencia se retrotrae el proceso a la etapa de evaluación, se ordena a la convocante a que comunique el resultado de la nueva evaluación de ofertas y la Resolución tomada en consecuencia.----------

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad con lo establecido en el ART. 26 DE LA LEY 2051/03, este Comité pasa a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de noviembre de 2020, siendo las 10:30 horas, se da inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas **(LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-** suscripta en conformidad del acto, por el **Sr. Abg. Gustavo Daniel Berni González**, Director de la UOC y los funcionarios de la UOC la Lic. Balbina Noelia Rojas Jara, el Sr. Geovanni Coscia González y la Lic. Wilma Edith López Vera; el Sr. Celso Elizeche representante de la firma HZ INGENIERÍA y el Sr. Ever Cabral representante de la firma TECNOFRIO.

Abg. Lidia Yaluff

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

Nº	OFERENTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	IEG INGENIERIA DE RODNEY ADRIAN CACERES VILLORDO	**LOTE N° 01: Gs. 135.876.750.-** **LOTE N° 02: Gs. NO COTIZA.-** **LOTE N° 03: Gs. NO COTIZA.-** **LOTE N° 04: Gs. NO COTIZA.-** **LOTE N° 05: Gs. NO COTIZA.-** **LOTE N° 06: Gs. NO COTIZA.-**
2	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ	**LOTE N° 01: Gs. 111.520.000.-** **LOTE N° 02: Gs. 13.215.000.-** **LOTE N° 03: Gs. 13.675.000.-** **LOTE N° 04: Gs. 7.395.000.-** **LOTE N° 05: Gs. 4.540.000.-** **LOTE N° 06: Gs. 5.585.000.-**
3	HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI	**LOTE N° 01: Gs. 96.500.000.-** **LOTE N° 02: Gs. 14.305.000.-** **LOTE N° 03: Gs. 14.760.000.-** **LOTE N° 04: Gs. 7.650.000.-** **LOTE N° 05: Gs. 4.565.000.-** **LOTE N° 06: Gs. 5.395.000.-**

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Lilia Yaluff

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

4	M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	**LOTE N° 01: Gs. 107.144.900.-** **LOTE N° 02: Gs. 10.720.000.-** **LOTE N° 03: Gs. 9.155.000.-** **LOTE N° 04: Gs. 6.845.000.-** **LOTE N° 05: Gs. 3.445.000.-** **LOTE N° 06: Gs. 3.095.000.-**

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

El Sr. Celso Quintín Elizeche, representante del oferente HZ INGENIERÍA deja la siguiente observación respecto a la oferta de M&C BUSSINES:

1. No presenta la Constancia de visita técnica solicitada en el PBC de carácter obligatorio.-

2. Presenta certificado de INTN de sus técnicos con validez 2020 y en el PBC se solicita con validez 2022.-

El Sr. Ever Hernán Cabral, representante del oferente TECNOFRIO deja la siguiente observación respecto a la oferta de HZ INGENIERÍA:

1. No presenta copia de la oferta según lo establecido en el PBC.

RESPUESTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

Conforme a las observaciones realizadas por el Sr. Celso Quintín respecto a la empresa M&C BUSSINES, este comité manifiesta cuanto sigue:

1. Conforme a la Constancia de Visita del Departamento de Patrimonio, cuya copia se adjunta al mismo, se constata que se realizó la misma.

2. Se adjunta listado de personas certificadas por el INTN, en el cual se visualiza que el técnico de la empresa M&C BUSSINES cuenta con el certificado correspondiente con validez hasta el 23 de octubre de 2023, Solicitado por Nota CE N°03/2020, que forma parte del presente informe.

Abg. Cinia Yanuff

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

Conforme a las observaciones realizadas por el Sr. Ever Hernán Cabral respecto a la oferta de HZ INGIENERÍA.

Este comité manifiesta cuanto sigue: que la copia de oferta no es un documento sustancial como así tampoco causal de descalificación.

1.2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2.992/2019 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	OFERENTE TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ RUC: 1.388.647-9	OFERENTE M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO RUC: 3.007.180-1	OFERENTE IEG INGENIERÍA DE RODNEY CACERES RUC:2.356.482-2	OFERENTE HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC: 2.278.535-3
Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente Firmados.	PRESENTA. FOJAS 01 A 56 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. FOJAS 09 A 32 DE LA OFERTA.-	PRESENTA, FOJAS N° 11 AL 33 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. FOJAS 01 A 23 DE LA OFERTA.-
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA. PÓLIZA N° 1508011715 DE EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. FOJAS 133 A 143 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. PÓLIZA N° 1508017389 DE ASEPASA S.A.E.C.A. FOJAS 117 A 126 DE LA OFERTA.-	PRESENTA, PÓLIZA DE SEGURO NRO. 1508001455 CENIT S.A SEGUROS FOJAS N° 01 AL 10 DE LA OFERTA.-	PRESENTA, PÓLIZA DE SEGURO NRO. 1508001198 ATALAYA S.A. DE SEGUROS FOJAS N° 25 AL 32 DE LA OFERTA.-
Documento que acredita la representación.	PRESENTA, DOCUMENTO ACTIVO, CONSTANCIA SIPE N° 1618588 FOJA N° 03 DE LA OFERTA.-	PRESENTA, DOCUMENTO ACTIVO, CONSTANCIA SIPE N° 1618798 FOJAS 02 Y 03 DE LA OFERTA	PRESENTA, DOCUMENTO ACTIVO, CONSTANCIA SIPE N° 1618707 FOJA N° 38 DE LA OFERTA.-	CONSTANCIA DE SIPE N° 1618729. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 34 DE LA OFERTA.-

Abg. Lidia Yaluff

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

Documento que acredita la existencia de la persona física o jurídica	PRESENTA, DOCUMENTO ACTIVO, CONSTANCIA SIPE N° 1618588 FOJA N° 03 DE LA OFERTA.-	PRESENTA, DOCUMENTO ACTIVO, CONSTANCIA SIPE N° 1618798 FOJAS 02 Y 03 DE LA OFERTA	PRESENTA, DOCUMENTO ACTIVO, CONSTANCIA SIPE N° 1618707 FOJA N° 38 DE LA OFERTA.-	CONSTANCIA DE SIPE N° 1618729. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 34 DE LA OFERTA.-
RESULTADO:	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Las ofertas presentadas por las firmas **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ, M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, IEG INGENIERÍA DE RODNEY CACERES y HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI** cumplen con los requisitos de carácter sustancial, por lo que se procederá a evaluar los demás criterios previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando los precios de las ofertas presentadas, conforme al sistema de adjudicación **POR LOTE**.

2. Requisitos de Calificación. Capacidad Legal

Respecto al artículo 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación de los oferentes, obteniéndose el resultado que se consigna a continuación:

TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ

PASCUAL TORRES NUÑEZ C.I.N° 1.388.647	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO

Abg. Licia Yalcuk

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO CI Nº 3.007.180	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

IEG INGENIERÍA DE RODNEY CACERES

RODNEY ADRIAN CACERES VILLORDO C.I N° 2.356.482	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI

CARLOS ALBERTO HOLTZBERGER ZAPATTINI C.I N° 2.278.535	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

3. Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Teniendo a la vista las ofertas presentadas este Comité constata que todos los oferentes cuentan con el Certificado de Origen Nacional.

4. Margen de Preferencia local

Todos los oferentes presentan Certificado de Producto y Empleo Nacional.

5. Verificación de otros Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación. Personas Jurídicas.

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

DOCUMENTOS LEGALES	OFERENTE TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ RUC: 1.388.647-9	OFERENTE M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO RUC: 3.007.180-1	OFERENTE IEG INGENIERÍA DE RODNEY CACERES RUC:2.356.482-2	OFERENTE HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC: 2.278.535-3
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE. CONSTANCIA DE SIPE N° 1618588 DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 03 DE LA OFERTA.-	PRESENTA, DOCUMENTO ACTIVO, CONSTANCIA SIPE N° 1618798 FOJAS 02 Y 03 DE LA OFERTA	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1618707 FOJA N° 38 DE LA OFERTA.	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N°1618729 FOJA 34 DE LA OFERTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE. CONSTANCIA DE SIPE N° 1618588 DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 03 DE LA OFERTA.	CUMPLE Foja Nº 57 y 58 de la OFERTA	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N° 1618707 FOJA N° 38 DE LA OFERTA.	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N°1618729 FOJA 34 DE LA OFERTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE Foja Nº 59 de la Oferta	CUMPLE Foja Nº 34 de la Oferta	CUMPLE remitido vía correo electrónico en fecha 03 de diciembre a solicitud de este comité	CUMPLE Foja Nº36 de la Oferta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE. CONSTANCIA DE SIPE N° 1618588 DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 03 DE LA OFERTA.	PRESENTA, DOCUMENTO ACTIVO, CONSTANCIA SIPE N° 1618798 FOJAS 02 Y 03 DE LA OFERTA	CUMPLE. CONSTANCIA SIPE N° 1618707 FOJA N° 38 DE LA OFERTA.	CUMPLE CONSTANCIA SIPE N°1618729 FOJA 34 DE LA OFERTA OFERTA FIRMADA POR EL TITULAR
RESULTADO:	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Abog. Alicia Yaluff

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

6. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad con lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar la capacidad financiera, de acuerdo con las ofertas presentadas por las firmas **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ, M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, TRAKS-CAR DE JORGE MAURE y HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI**, conforme a los Balances de Estados de Resultados del período indicado en el PBC y Adendas. A efectos de realizar el análisis respecto al cumplimiento de la capacidad financiera exigidas a los oferentes, se detalla el análisis realizado por la funcionaria, Lic. Tania Mena, Jefa de Recuperación de Créditos y miembro de este Comité de Evaluación, resultando lo siguiente:

6.1. Capacidad Financiera:

TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ

LIQUIDEZ			
EMPRESA: TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
ACTIVO CORRIENTE	216,825,034	274,273,347	256,087,789
PASIVO CORRIENTE	2,377,909	3,445,587	2,554,657
RATIO DE LIQUIDEZ	**91.18**	**79.60**	**100.24**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**90.34**

ENDEUDAMIENTO			
EMPRESA: TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
PASIVO TOTAL	2,377,799	3,445,587	2,554,657
ACTIVO TOTAL	294,097,761	345,762,801	433,070,887
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0.01**	**0.01**	**0.01**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**0.01**

RENTABILIDAD			
EMPRESA: TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
UTILIDAD DESPUES DEL IMP	58,337,622	48,124,635	86,981,007
CAPITAL	20,000,000	288,797,687	288,797,687
RATIO DE RENTABILIDAD	**2.92**	**0.17**	**0.30**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**1.13**

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO

LIQUIDEZ			
EMPRESA: M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
ACTIVO CORRIENTE	741,462,008	803,841,327	909,919,135
PASIVO CORRIENTE	15,497,707	8,569,420	11,106,759
RATIO DE LIQUIDEZ	**47.84**	**93.80**	**81.92**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**74.52**

ENDEUDAMIENTO			
EMPRESA: M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
PASIVO TOTAL	15,497,707	8,569,420	11,106,759
ACTIVO TOTAL	751,107,088	808,909,171	901,034,619
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0.02**	**0.01**	**0.01**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**0.01**

RENTABILIDAD			
EMPRESA: M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
UTILIDAD DESPUES DEL IMP	76,141,326	64,352,090	89,445,698
CAPITAL	60,000,000	60,000,000	60,000,000
RATIO DE RENTABILIDAD	**1.27**	**1.07**	**1.49**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**1.28**

IEG INGENIERÍA DE RODNEY CACERES

LIQUIDEZ			
EMPRESA: IEG INGENIERIA DE RODNEY CACERES			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
ACTIVO CORRIENTE	409,892,714	581,729,793	642,776,460
PASIVO CORRIENTE	30,039,773	24,340,886	65,169,417
RATIO DE LIQUIDEZ	**13.65**	**23.90**	**9.86**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**15.80**

ENDEUDAMIENTO			
EMPRESA: IEG INGENIERIA DE RODNEY CACERES			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
PASIVO TOTAL	30,039,773	24,340,886	65,169,417
ACTIVO TOTAL	450,045,223	691,950,860	612,297,987
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0.07**	**0.04**	**0.11**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**0.07**

Abg. Licia Yalutt

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

RENTABILIDAD			
EMPRESA: IEG INGENIERIA DE RODNEY CACERES			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
UTILIDAD DESPUES DEL IMP	237,500,818	166,323,365	87,072,415
CAPITAL	50,000,000	150,000,000	350,000,000
RATIO DE RENTABILIDAD	**5.15**	**1.11**	**0.25**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**2.17**

HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI

LIQUIDEZ			
EMPRESA: HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
ACTIVO CORRIENTE	417,620,311	419,353,906	324,168,986
PASIVO CORRIENTE	86,606,789	54,351,228	21,061,478
RATIO DE LIQUIDEZ	**4.82**	**7.72**	**15.39**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**9.31**

ENDEUDAMIENTO			
EMPRESA: HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
PASIVO TOTAL	548,650,131	508,893,570	433,853,021
ACTIVO TOTAL	86,606,789	54,351,228	21,061,478
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**6.33**	**9.36**	**20.60**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**12.10**

RENTABILIDAD			
EMPRESA: HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI			
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
UTILIDAD DESPUES DEL IMP	76,191,793	90,938,769	55,215,948
CAPITAL	200,000,000	200,000,000	200,000,000
RATIO DE RENTABILIDAD	**0.38**	**0.45**	**0.28**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**0.37**

CONCLUSIÓN: Conforme al análisis realizado de las ofertas presentadas por las firmas **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ, M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, IEG INGENIERIA DE RODNEY CÁCERES Y HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI** se observa que las mismas cumplen con la Capacidad Financiera solicitada en el pliego de bases y condiciones del mencionado llamado.

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

Abg. Licia Yalut

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

7.Experiencia Requerida

De conformidad con lo establecido en el PBC, este Comité solicitó a la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, un informe técnico sobre el análisis de la experiencia requerida de las ofertas presentadas, mediante Memo CE N°01/2020.

Según Memorándum N°684 de fecha 04 de diciembre de 2020, la Dirección Administrativa remitió su informe Técnico conforme a las verificaciones realizadas que se adjunta al presente informe.

REQUISITO EXPERIENCIA	OFERENTE IEG INGENIERÍA DE RODNEY CACERES RUC:2.356.482-2	OFERENTE TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ RUC: 1.388.647-9	OFERENTE HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC: 2.278.535-3	OFERENTE M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO RUC: 3.007.180-1
I. Se exigirá una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal, (se tomará en cuenta la fecha de inscripción en la SET), a fin de verificar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de servicio a contratar. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los bienes/servicios cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).	CUMPLE Presenta SIPE N°1618707 de folio N°38 de la oferta	CUMPLE Presenta Constancia de Inscripción del RUC Folio N°111 al 112 de la oferta	'CUMPLE (Verificado en el SIPE)	'CUMPLE Presenta Constancia de Inscripción del RUC Folio N°4 al 5 de la oferta
II. Demostrar la experiencia en SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE (CENTRALES, COMPACTOS, SPLIT O MULTI SPLIT, DE VENTANA) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50	CUMPLE folio N°42 al 63 de la oferta	'CUMPLE Presentan Contratos folios N°113 al 132 de la oferta	'CUMPLE presenta Contratos folios N°44 al 66 de la oferta.	'CUMPLE presenta Contratos folios N°65 al 116 de la oferta

Abg Liara Yal uft

Lic. Tania Meno
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto máximo a ser contratado por lote, en la presente licitación, en promedio de los tres últimos ejercicios fiscales años. 2017, 2018, 2019. El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de cada año. (En caso de no cumplir con el presente requisito la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente				
DOCUMENTOS REQUERIDOS				
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE Presenta SIPE N°1618707 de folio N°38 de la oferta	'CUMPLE (VERIFICADO EN EL SIPE)	'CUMPLE (VERIFICADO EN EL SIPE)	'CUMPLE (VERIFICADO EN EL SIPE)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE folio N°42 al 63 de la oferta	'CUMPLE Presentan Contratos folios N°113 al 132 de la oferta	'CUMPLE presenta Contratos folios N°44 al 66 de la oferta.	CUMPLE presenta Contratos folios N°65 al 116 de la oferta
RESULTADO:	PASA	PASA	PASA	PASA

8. Verificación de la Capacidad Técnica:

De conformidad con lo establecido en el PBC, este Comité solicitó a la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, un informe técnico sobre la capacidad técnica conforme de las ofertas presentadas, mediante Memo CE N°01/2020.

Según Memorándum N°684 de fecha 04 de diciembre de 2020, la Dirección Administrativa remitió su informe técnico conforme a las verificaciones realizadas que adjunta al presente informe.

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

Abg. Lucia Yalaf

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

CAPACIDAD TÉCNICA	OFERENTE IEG INGENIERÍA DE RODNEY CACERES RUC:2.356.482-2	OFERENTE TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ RUC: 1.388.647-9	OFERENTE HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC: 2.278.535-3	OFERENTE M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO RUC: 3.007.180-1
I. El oferente deberá presentar con su oferta, una declaración jurada por la cual manifiesta contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del servicio requerido en la presente licitación. Deberá contar como mínimo con 1 (un) vehículo de 4 (cuatro) ruedas, tipo camioneta de su propiedad (Detallar Marca, Modelo, Año), para la prestación de los servicios solicitados, equipamiento necesario para realizar los servicios (escaleras, andamios, equipos para soldar, juego de herramientas, equipos de seguridad, arnés, mascarilla, guantes de cuero, casco, antiparras), además, para los trabajos que impliquen y requieran la apertura de línea de gas refrigerante (Cambio juego de reparo para compresor, cambio de válvula inversora, desmontaje de componentes sobre la línea de gas, cambio de filtro de gas) el oferente no podrán arrojar el gas refrigerante a la atmósfera por lo que deberán contar con Un Recuperador de Gas R22-R-424A (RS-44) Y/O 134 A, necesarias para el acopiado, filtrado y reciclado del Gas refrigerante, el tanque colector de gas deberá estar debidamente certificado, con el fin de contribuir a la disminución de emisión de gases que dañan la capa de ozono y como prueba de que el oferente cuenta con dicha maquinaria, pudiendo ser el equipo de su propiedad o	'NO CUMPLE: PRESENTA DDJJ FOLIO N°37 (FALTA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y LA MOVILIDAD)	'CUMPLE: PRESENTA DDJJ DE POSEER VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA FOLIO N°64 DE LA OFERTA.- CUMPLE: PRESENTA DDJJ DE POSEER EQUIPAMIENTO FOLIO N°65 DE LA OFERTA- CUMPLE: PRESENTA DDJJ DE EQ PROPIOS NECESARIOS - GAS R12 Y 22 Y TANQUES COLECTORES (FALTA CERTIFICACIÓN) FOLIO N°63 DE LA OFERTA.	' CUMPLE:FOLIO N°67- CUMPLE: PRESENTA DDJJ POSEER EQUIPAMIENTO REQUERIDO FOLIO N°67 CUMPLE: PRESENTA DDJJ DE POSEER GAS (NO ADJUNTA CERTIFICADO), PRESENTA FACTURA DE COMPRA DE EQUIPO FOLIO N° 15 POR PEDIDO NOTA N° 4 DEL COMITÉ EVALUADOR	'CUMPLE: PRESENTA DDJJ DE EQUIPAMIENTO Y VEHÍCULOS PROPIOS FOLIO N°35 AL 39 DE LA OFERTA - CUMPLE:PRESENTA CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE ACOPIADO, FILTRADO Y RECICLADO DE GAS Y PLANILLA DE DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS), FOLIO N° 59 AL 62, FACTURA DE COMPRA DE EQUIPO FOLIO N° 2 ,

Abg. Tania Yalaff

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

contar con un compromiso otorgado por una empresa que realizará el alquiler de disposición en cualquier momento, de la máquina para uso del oferente en caso de ser adjudicado.				PEDIDO DE PRÓRROGA. Nota CE N°03/20
II. El Oferente deberá demostrar contar con el personal operativo necesario para el cumplimiento en la prestación de los servicios licitados, y deberá contener listado de por lo menos 1 (un) Técnico En Refrigeración con Certificación en la Norma Laboral PNA 49001 11, Versión 1 que fuera oficializada por la Resolución 56/11 del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) - Manejo de sustancias refrigerantes, pudiendo estar vinculado al oferente en las siguientes condiciones: -En Relación de dependencia o forme parte de la Persona Jurídica. -<u>En caso de no contar con personal certificado, El Oferente deberá presentar una DD.JJ. De contratar un personal certificado en la Norma Laboral PNA 49001 11, Versión 1, con vigencia mínima al año 2022,</u> y cuya designación deberá darse antes de la formalización del Contrato. El mismo será designado supervisor de los trabajos realizados sin perjuicio de la ejecución de los mismos.	'NO CUMPLE PRESENTA DDJJ FOLIO N°36 (FALTA DESCRIPCION DEL TÉCNICO Y CERTIFICADO)	' CUMPLE: PRESENTA CERTIFICACION DE TECNICO VIGENTE AL 14/08/2020 FOLIO N° 2 Y 3 , PEDIDO POR NOTA N° 02-2020 DEL COMITÉ EVALUADOR	'CUMPLE: PRESENTA DDJJ DE TÉCNICOS FOLIO 69 AL 85 (ADJUNTA CERTIFICADOS CON VTO. AL 2022	'CUMPLE: PRESENTA DDJJ DE TÉCNICO CON CERTIFICACIÓN Y CARNET CON VTO. 2023. FOLIO N°49 AL 53 <u>y en respuesta a la Nota CE N°03/20 que se Adjunta al presente Informe</u>
III. El Oferente deberá demostrar contar con 3 (tres) técnicos en refrigeración adicionales, como mínimo, para trabajos de apoyo.	'NO CUMPLE PRESENTA DDJJ FOLIO N°35 (NO PRESENTA LISTA DE TÉCNICOS DE APOYO)	'CUMPLE PRESENTA DDJJ FOLIO N°61 DE LA OFERTA (CON DETALLE DEL PERSONAL TÉCNICO)	'CUMPLE: PRESENTA DDJJ DE TÉCNICOS FOLIO 69 AL 85	'CUMPLE :FOLIO 1 AL 7 , SOLICITADO POR NOTA N° 3 DEL COMITÉ EVALUADOR.
IV. El Oferente deberá manifestar conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el P.B.C., y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta, así como la de aceptación y cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la licitación.	'CUMPLE PRESENTA DDJJ FOLIO N°34 DE LA OFERTA	'CUMPLE PRESENTA DDJJ FOLIO N°66 DE LA OFERTA	'CUMPLE: PRESENTA DDJJ FOLIO N°68 DE LA OFERTA	'CUMPLE: PRESENTA DDJJ FOLIO N°40 AL 41 DE LA OFERTA

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

Obs. 1: La Convocante desestimará la oferta que no cumpla con TODOS LOS REQUISITOS establecidos en el presente apartado. EXCLUYENTE.

Obs. 2: Para Oferentes en Consorcio se deberá indicar la empresa Líder, quien deberá cumplir indefectiblemente con el requisito de contar con un Técnico Certificado en Refrigeración NORMA LABORAL PNA 49001 11 (num. II) vinculado al oferente de acuerdo a las condiciones supraescriptas, el o los otros integrantes del grupo deberán dar cumplimiento a las demás declaraciones juradas (num. I, III y IV).

DOCUMENTOS REQUERIDOS				
a)Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer infraestructura necesaria para la provisión en tiempo y forma de los servicios requeridos. Con la descripción del equipamiento y la movilidad disponible.	'NO CUMPLE	'CUMPLE PRESENTA DDJJ DE POSEER VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA FOLIO N°64 DE LA OFERTA. CUMPLE: PRESENTA DDJJ DE POSEER EQUIPAMIENTO FOLIO N°65 DE LA OFERTA	'CUMPLE: FOLIO N° 3 AL 14 DEL PEDIDO POR NOTA N° 4 DEL COMITÉ EVALUADOR.	'CUMPLE
b) Declaración Jurada de contar con un Técnico En Refrigeración con Certificación en la Norma Laboral PNA 49001 11, Versión 1, debiendo consignar: -Nombre y Apellido -N.º de Cédula de Identidad, -Tipo de vinculación con el oferente. Deberá Adjuntar Copia Simple del Certificado Vigente al año 2022 como mínimo. El mismo será designado supervisor.	'NO CUMPLE	CUMPLE: PRESENTA CERTIFICACION DE TECNICO VIGENTE AL 14/08/2020 FOLIO N° 2 Y 3 , PEDIDO POR NOTA N° 02-2020 DEL COMITÉ EVALUADOR	'CUMPLE	'CUMPLE
c)Declaración Jurada de contar con el personal operativo necesario para el cumplimiento en la prestación de los servicios licitados, debiendo consignar en el listado: -Nombre y Apellido. -N.º de Cédula de Identidad. -Años de antigüedad. -Función a desempeñar.	'NO CUMPLE	'CUMPLE	'CUMPLE	'CUMPLE

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

d)Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer la capacidad de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la presente licitación, conforme a lo requerido en el numeral IV.	'CUMPLE	'CUMPLE	'CUMPLE	'CUMPLE
RESULTADO:	**NO PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

En referencia a los puntos 8 y 9 del PBC, del informe técnico realizado por la Dirección Administrativa en relación a la experiencia requerida y la capacidad técnica, se desprende lo siguiente:

Experiencia requerida:

Las ofertas presentadas por las firmas **IEG INGENIERÍA DE RODNEY CACERES, TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ, M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO y HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI**, cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Técnica:

Las ofertas presentadas por las firmas **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ, M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO y HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI**, cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta presentada por la firma **IEG INGENIERÍA DE RODNEY CÁCERES** no cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

9. Análisis de los precios ofertados:

De conformidad con la disposición contenida en el numeral 2) del artículo 62 del Decreto N° 2.992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentados por los oferentes **HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI y M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO,** que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, como así también con la Capacidad técnica,

Abg. Liana Yalaff

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kuneri
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

experiencia requerida en el PBC; y por tratarse de las ofertas con precios más bajos, resultando lo siguiente.

9.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participante:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1.890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo a la vista las ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende cuanto sigue:

1- Que la firma **M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO**, ofertó la suma total de Gs. conforme el siguiente cuadro:

LOTE 1	GS. 107.144.900
LOTE 2	GS. 10.720.000
LOTE 3	GS. 9.155.000
LOTE 4	GS.6.845.000
LOTE 5	GS. 3.445.000
LOTE 6	GS. 3.095.000

El monto unitario presentado supera el 15% establecido por la normativa, como también se visualizan precios unitarios con mayor porcentaje al de -20% conforme al precio de referencia, se procedió a solicitar el desglose del precio, así como la explicación de su composición.

El oferente contestó en fecha 04 de diciembre del 2020, adjuntando su desglose de precios y la explicación de la composición del mismo, indicando los costos, precio unitario y precio total por LOTE según consta en el informe que se adjunta.

Este Comité ha verificado la justificación de los precios presentada por el oferente y en consecuencia considera aceptada.

2- Que la firma **HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI** , ofertó la suma total de Gs. conforme el siguiente cuadro:

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

LOTE 1	GS. 96.500.000.-

El monto unitario presentado supera el porcentaje establecido por la normativa de -20% conforme al precio de referencia, se procedió a solicitar el desglose del precio así como la explicación de su composición.

El oferente contestó en fecha 04 de diciembre del 2020, adjuntando su desglose de precios y la explicación de la composición del mismo, indicando los costos, precio unitario y precio total del LOTE 1 según consta en el informe que se adjunta.

Este Comité ha verificado la justificación de los precios presentada por el oferente y en consecuencia considera aceptada.

10. Nuevas solicitudes.

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP N°N°910/2021, se hace lugar la protesta promovida, se anula la adjudicación de los lotes 1.2.3.4.5 y 6 de la presente convocatoria, y en consecuencia se solicita a este Comité reevaluar el 2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

Al respecto, se emitieron las NOTAS CE N°001,002,003,004 de fecha 20 de septiembre de 2021, con el fin de solicitar la confirmación del mantenimiento de la Oferta presentada y la extensión del seguro de garantía de la Oferta, conforme el siguiente cuadro:

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

DOCUMENTOS LEGALES	OFERENTE TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ RUC: 1.388.647-9	OFERENTE M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO RUC: 3.007.180-1	OFERENTE IEG INGENIERÍA DE RODNEY CACERES RUC:2.356.482-2	OFERENTE HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC: 2.278.535-3
Confirmación de la Oferta Presentada	CUMPLE Presenta NOTA de fecha 22/09/2021	CUMPLE Presenta NOTA de fecha 22/09/2021	NO CUMPLE	CUMPLE Presenta NOTA de fecha 21/09/2021
Póliza de extensión de seguro de garantía de oferta.	CUMPLE Presenta Póliza N°1508-11623 Endoso N°1	CUMPLE Presenta Póliza N°1503018344	NO CUMPLE.	CUMPLE Presenta Póliza N°1508-1198 Endoso N°1
RESULTADO:	**PASA**	**PASA**	**NO PASA**	**PASA**

Asg. Licia Yauth

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC

INFORME DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS

2DO LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.-

CONCLUSIÓN: Conforme al análisis realizado de las ofertas presentadas por las firmas **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ, M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO Y HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI** se observa que las mismas cumplen con lo solicitado en el pliego de bases y condiciones del mencionado llamado.

10. Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, y atendiendo a las consideraciones mencionadas a lo largo del presente y a lo establecido en el artículo 30 inciso b de la Ley N° 2.051/2003 , se recomienda la **ADJUDICACIÓN POR LOTE**, de la **(LCO) Nº 02/2020 2DO LLAMADO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC. PLURIANUAL - ID Nº 379.531.**, debido a que la oferta se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones:

Lote 1: HZ INGENIERÍA DE CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI, cantidad mínima de Gs. 90.000.000. y la cantidad máxima de Gs. 180.000.000.-
Lote 2: M&C **DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO**, cantidad mínima de Gs. 17.500.000. y la cantidad máxima de Gs. 35.000.000.-
Lote 3: M&C **DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO**, cantidad mínima de Gs. 20.000.000. y la cantidad máxima de Gs. 35.000.000.-
Lote 4: M&C **DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO**, cantidad mínima de Gs. 20.000.000. y la cantidad máxima de Gs. 40.000.000.-
Lote 5: M&C **DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO**, cantidad mínima de Gs. 12.500.000. y la cantidad máxima de Gs. 25.000.000.-
Lote 6: M&C **DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO**, cantidad mínima de Gs. 12.500.000. y la cantidad máxima de Gs. 25.000.000.-

Es nuestro informe.

Abg. Licia Yaluff

Lic. Tania Mena
Dpto. de Control Interno
MITIC

Abg. Luis Arévalo Kunert
Dir. Gral. de Asesoría Jurídica
MITIC